



Comunicado 214

Ciudad de México, 13 de mayo de 2018

IPN PIONERO EN LA EMISIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES ELECTRÓNICOS

- **Los estudiantes politécnicos pueden obtener su cédula profesional electrónica en la página de internet <https://www.gob.mx/cedulaprofesional>**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) es pionero en la emisión de títulos profesionales en formato electrónico, este beneficio representa una simplificación y mejora en los trámites que se proveen a la comunidad estudiantil, formalizados a través de la Estrategia Digital Nacional y el Plan de Desarrollo Institucional.

Los alumnos del Politécnico pueden obtener su cédula profesional electrónica bajo el nuevo sistema de egresados y quienes obtuvieron su título profesional de 2015 a la fecha. Para mayor información y tramites en línea vista la página web <https://www.gob.mx/cedulaprofesional>

Además, el IPN ya está en condiciones para migrar a la cédula digital con el propósito de ofrecer a sus egresados un servicio más eficiente, ágil, transparente y oportuno. Los trámites se realizan en la Dirección de Administración Escolar del IPN y para mayor información checar la siguiente página de internet <https://www.dae.ipn.mx/tituloNS.aspx>

Para las solicitudes que los alumnos politécnicos realizaron antes del 16 de abril se aplicará lo siguiente: si está pendiente la notificación de expedición de cédula, recibirás la misma en el nuevo formato digital en la dirección de correo electrónico que indicaste en la solicitud de servicio.

Si recibiste la notificación de expedición de cédula deberás acudir a las instalaciones de la Dirección General de Profesiones para recoger tu cédula en formato anterior. Si iniciaste la solicitud vía tu institución educativa, será la misma quien te entregue en el formato que aplique según la fecha de expedición del número de cédula.

Es importante reiterar que todas las solicitudes iniciadas a partir del 16 de abril de 2018 recibirán su cédula en el nuevo formato vía correo electrónico.

--o0o--

